



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

VI. ANEXO AL PCAP

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA
PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ABIERTO

Nº EXPEDIENTE	2008/1018
CENTRO DE GASTO	Vicerrectorado de Organización Académica y Titulaciones
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de Títulos Universitarios Oficiales y su Suplemento Europeo (SET) que expide la Universidade da Coruña Código Nomenclatura CPV: 78135100-3 Código clasificación estadística CPA-2002: 22.22.32
NECESIDADES A SATISFACER	Suministro e impresión de Títulos Universitarios Oficiales
DESTINO/ LUGAR DE ENTREGA	Servicio de Organización Académica
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	9820 422D 22000
FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS	☒ Non ☐ Si Tipo de fondo: % de cofinanciación:
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	Precio unitario por título oficial: Valor estimado (IVA excluido): 16,51 Euros IVA: 2,65 Euros Presupuesto base de licitación: 19,15 Euros Precio unitario por suplemento europeo al título: Valor estimado (IVA excluido): 5,72 Euros IVA: 0,92 Euros Presupuesto base de licitación: 6,63 Euros Precio unitario por diligencia adicional: Valor estimado (IVA excluido): 0,91 Euros IVA: 0,15 Euros Presupuesto base de licitación: 1,06 Euros
ANUALIDADES (IVA incluido)	Anualidad corriente: 19.819,80 € 1ª Anualidad: 118.918,75 € 2ª Anualidad: 99.099,00 € 3ª Anualidad: , € 4ª Anualidad: , €
REVISIÓN DEL PRECIO	☒ No ☐ Si . Fórmula: ☐ Si
GARANTÍA PROVISIONAL (3% del presupuesto del contrato)	☒ No se exige ☐ , €
PLAZOS	☐ de ejecución del contrato ☐ prórrogas ☐ de entrega ☒ parciales para sucesivas entregas para ejemplares personalizados será de 45 días desde la entrega de las órdenes de trabajo
ACCESO AL PERFIL DEL CONTRATANTE	www.udc.es/contratacionadministrativa
ADMISIÓN DE VARIANTES	☒ No ☐ Si, se admitirá la presentación de hasta tres variantes

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE	☐ Ordinaria ☒ Urgente
OTROS MEDIOS DE JUSTIFICACIÓN DE SOLVENCIA	No se exigen
SERVICIO / UNIDAD ADMINISTRATIVA O COMISIÓN TÉCNICA ENCARGADA DE LA CALIFICACIÓN TÉCNICA	Servicio de Organización Académica
OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS	Se aplicará el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RD 1098/2001, de 12 de octubre)
GARANTÍA DEFINITIVA	5.125,80 € (5% del importe previsto del contrato, IVA excluido).
RESPONSABLE DEL CONTRATO	Víctor Cabrera Sánchez Tel. (+34) 9811670 00 (Ext.: 2390)
PENALIDADES POR CUMPLIMIENTO DEFECTUOSO (Artículos 53.2 y 102.1 LCSP)	(Cuantía no superior al 10% del presupuesto del contrato)
ABONO DEL PRECIO	☐ Total ☒ Parciales
PLAZO DE GARANTÍA MÍNIMO	mínimo 1 año
SUBCONTRATACIÓN CON TERCEROS NO VINCULADOS AL CONTRATISTA	☒ No se exige ☐ Se exige la subcontratación de las prestaciones que se indican, con los siguientes terceros:
CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS	
1. Precio: Se calculará proporcionalmente según la siguiente fórmula: (Oferta más baja / Oferta que se valora) x 35	Puntos 35
2. Material, instalaciones, medios técnicos y recursos humanos	30
3. Plazo de entrega (Plazo más bajo / Plazo de la oferta que se valora) x 25	25
4. Por mejoras en las condiciones del pliego	10

A Coruña, 16 de setembro de 2008

EL RECTOR

Por delegación,

O XERENTE

Resolución Reitoral: 03 - 02 - 04



Asdo.: Manuel Galdo Pérez